

**INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL SR. MAYOR S.P. ING. ARMANDO ISAAC  
ALVARADO TERAN GERENTE DE LA COMPAÑIA MAXIMA SEGURIDAD  
CIMASEG CIA LTDA A LA JUNTA GENERAL.**

**INTRODUCCION.-**

Durante el periodo del año 2011 han sucedido los siguientes acontecimientos:

1. Mediante adendum AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR amplió el plazo por 90 días más en el contrato de prestación del servicio de seguridad en sus instalaciones.
2. Nos preparamos para participar en el nuevo concurso lo que demandara la adquisición de nuevo equipo, estimándose el gasto en USD \$ 60.000,00.
3. Se ha renovado el permiso de operación de la CIA. en el Ministerio del Interior.
4. Se actualizó el RUP.
5. Se realizó una segunda capacitación del personal en lo que corresponde a la inducción del Código PBIP con la marina mercante del Ecuador.
6. Se alcanzó la certificación ISO 9001-2008.
7. Se realiza las gestiones para obtener la certificación BASC.
8. Estamos con todos nuestros documentos en orden y actualizados

**OBJETIVOS.-**

Se han cumplido los objetivos propuestos en el periodo anterior.

30 ABR 2012

**DISPOSICIONES DE LA JUNTA.-**

Se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO - MAGAL

**SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE  
LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO  
PRECEDENTE.-**

Los balances adjuntos reflejan el Estado Financiero de la Empresa, hemos generado utilidad a pesar de los gastos ocasionados por y la mínima utilidad que representa ganar los concursos por el sistema de subasta inversa electrónica,

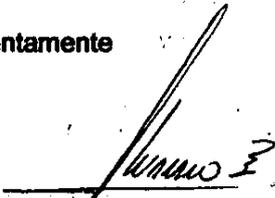
**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y  
ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.-**

1. Mantener lo mejor posible la situación del servicio con nuestros clientes.
2. Dar estricto cumplimiento a las leyes en vigencia pues las sanciones por su incumplimiento son drásticas.
3. Denunciar en lo posible ante los órganos de control a aquellas empresas que no cumplen con lo dispuesto en esta ley.

4. Exigir a los órganos de control se aplique la ley como está establecida
5. Se exigirá aun mas a nuestro personal presentación y preparación debiendo tener en cuenta al personal de bachilleres y ex conscriptos por su formación militar.
6. Buscar más en el sector público la prestación de nuestro servicio.
7. Establecer una política de austeridad permanente.
8. Buscar la adquisición de armas importadas

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, reiterando mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada en el suscrito.

Atentamente



**MAYOR S.P. ING. ARMANDO I. ALVARADO T. MGS**  
**GERENTE**